



## RESUMEN EJECUTIVO

### Macroestudio sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres: una aproximación cuantitativa

#### PRINCIPALES CONCLUSIONES

1. Primera vez que en España se estima de forma estadística, gracias al uso de técnicas de análisis masivo de datos, el número de mujeres en situación de prostitución.
2. A partir de una extracción inicial de 654.109 anuncios<sup>1</sup>, que fue sometida a un proceso de eliminación de duplicados por página y de información irrelevante, no tratable, o falsa, se obtuvieron 204.433 anuncios. De estos, **el 94,5% corresponde a mujeres en situación de prostitución, un 1,58% son de mujeres transexuales en situación de prostitución, y un 1,84% de hombres en situación de prostitución**. El porcentaje restante hasta el 100% corresponde a categorías como ofertas de trabajo o alquiler de habitaciones para realizar la actividad prostitucional.
3. De estos 204.433 anuncios, se seleccionaron para el análisis los 196.416 que correspondían a mujeres y a mujeres transexuales. Estos se sometieron a un segundo proceso de eliminación de duplicados, obteniéndose una muestra final de **114.576 mujeres**. Esto supone que **en 2023 al menos el 0,56% de las mujeres de 18 y más años estaban en situación de prostitución en nuestro país a través de anuncios web**.
4. Por edades, **el grupo de 18 a 24 años es el que presenta una mayor tasa de mujeres en situación de prostitución** (189 mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres en ese grupo de edad).
5. El 51,30% de las mujeres corresponde al grupo "Latina". Las mujeres de origen europeo conforman el 16,32% del total, siendo el segundo grupo más común. En el 29,11% de los casos no hay información sobre esta variable.
6. Baleares es la comunidad autónoma con mayor tasa de mujeres en situación de prostitución (121,38 mujeres por cada 10.000 mujeres de 18 y más años), seguida de Cataluña (103,86). Por provincias, Lleida es la que presenta una mayor tasa de mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres de 18 y más años (127,54), seguida de Baleares (121,38), Barcelona (104,63), Girona (97,86), Valencia (94,43) y Tarragona (91,89).
7. Podría haber al menos entre 9.764 y 17.639 mujeres en riesgo de trata con fines de explotación sexual, lo que supone entre el 8,52% y el 15,40% del total de mujeres prostituidas. **Y hasta 27.757 mujeres en riesgo de explotación sexual** (el 24,23% del total).
8. A partir de la muestra obtenida de mujeres identificadas en los anuncios, se ha realizado una estimación del tamaño de la población de mujeres en situación de prostitución en España empleando el método de Poisson Truncado. Se ha obtenido, que **en 2023 puede haber habido en España entre 152.735 y 184.234 mujeres en situación de prostitución**.

<sup>1</sup> El estudio se ha centrado exclusivamente en analizar los anuncios de prostitución de mujeres en páginas web que ofertan servicios presenciales, excluyendo las webs o anuncios de cibersexo así como vídeos de contenido sexual.



## 1. Introducción

El “Macroestudio sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres: una aproximación cuantitativa” ha sido promovido, financiado y supervisado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género y realizado por Indexa Geodata, S.L.

**Su principal objetivo es conocer el número estimado de mujeres en situación de prostitución en España y su distribución geográfica, así como hacer un primer acercamiento a la estimación del número de víctimas de trata con fines de explotación sexual y de explotación sexual.**

Este estudio parte de la consideración de que el sistema prostitucional se nutre de la situación de necesidad y vulnerabilidad de las mujeres. Además, la prostitución tiene serias consecuencias sobre la salud física y mental de las mujeres afectadas, incluso en aquellos casos en los que no hay detrás de la misma una situación de explotación sexual o de trata con fines de explotación sexual. Desde la teoría feminista, se considera que la prostitución constituye una forma de violencia manifestada en términos materiales contra las mujeres en situación de prostitución, y en términos simbólicos, por su afectación, al conjunto de las mujeres como posibles objetos de compra sexual. Por estos motivos, el fin último de este estudio es el de contribuir al conocimiento del sistema prostitucional para de esta forma poder avanzar en el proceso hacia la erradicación de la prostitución.

Para su realización se ha empleado una metodología estadística en la que han tenido especial relevancia las técnicas de Big Data o análisis masivo de datos, extrayéndose y depurándose más de 650.000 datos de páginas web de prostitución.

La elaboración del presente estudio ha implicado numerosos retos metodológicos, principalmente debidos a que las mujeres en situación de prostitución son lo que en estadística se denomina una “población oculta o de difícil acceso”. Las poblaciones ocultas o de difícil acceso tienen dos características que las definen: en primer lugar, son difíciles de identificar debido a que comparten características que pueden estar sancionadas socialmente, ser estigmatizadoras o ilegales. En segundo lugar, son poblaciones que carecen de marco muestral: no se conoce ni su tamaño ni su distribución.

Por otra parte, de manera paralela a la realización del estudio, comenzó la aplicación de las medidas de prohibición para la publicidad de prostitución en línea en España, establecidas en virtud de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual (en adelante, LOGILS), lo que planteó un desafío adicional.

## 2. Metodología

Los métodos convencionales de estimación de prevalencia difícilmente muestran datos certeros del tamaño de las denominadas poblaciones ocultas. En este sentido, las técnicas de análisis de datos masivos están cobrando cada vez más relevancia en este ámbito por su capacidad para conseguir aproximaciones más fidedignas que los métodos tradicionales de estimación de poblaciones ocultas.



El proceso metodológico ha constado de **tres pasos principales**: (1) extracción automatizada y análisis de datos web referidos a publicidad de prostitución circunscrita al territorio español; (2) estimaciones estadísticas a partir de los datos extraídos; y (3) estimación del número de víctimas de explotación sexual y de trata con fines de explotación sexual.

Con respecto al **primer paso**, el procedimiento se basó en el empleo de un software especializado para la extracción de información de manera automatizada de las plataformas y portales web. La implementación de esta técnica tenía como objetivo la creación de una amplia base de datos que permitiese realizar un tratamiento de la información mediante el cual arrojar resultados significativos de las cifras de mujeres en situación de prostitución en España. Para ello, se procedió a un análisis exhaustivo del tráfico web de las páginas o portales específicos. La selección de las páginas web de estudio se basó tanto en los resultados del análisis de tendencias del tráfico web como en otros criterios relacionados con la accesibilidad de los datos y la relevancia de la información proporcionada. Una vez seleccionadas las páginas web e identificada la información extraíble de cada una, se procedió a identificar, clasificar, normalizar y garantizar la coherencia de los campos de estudio comunes entre diferentes portales de consulta. La normalización de los datos implicó la transformación de la información a un formato uniforme y comprensible para el sistema. En el caso de páginas web que presentaron datos en formato de texto no clasificado se implementó un proceso de estructuración mediante Inteligencia Artificial. La tarea de preprocesado y limpieza de datos es fundamental en cualquier análisis de datos, ya que garantiza la calidad y fiabilidad de los resultados obtenidos.

Posteriormente se llevó a cabo un **complejo proceso<sup>2</sup> para la correcta eliminación de duplicados<sup>3</sup>, así como de anuncios sin información completa<sup>4</sup>, irrelevantes, falsos o engañosos.**

Una vez completada la extracción de datos web, se comenzó a construir el fundamento estadístico que permitiría, una vez obtenido el número de anuncios únicos y sin duplicados, estimar el número de mujeres en situación de prostitución. En este contexto, se cruzaron los datos relevantes obtenidos en línea con información proveniente de fuentes<sup>5</sup> estadísticas oficiales. La intención de la revisión de estas fuentes y regiones geográficas específicas ha correspondido a la búsqueda de la construcción de un modelo mediante inferencia bayesiana.

Volviendo al proceso de extracción de datos y de creación de la base de datos de anuncios sin duplicados, inicialmente se extrajeron 654.109 datos. Tras el proceso de eliminación de duplicados por página, de información irrelevante, no tratable, o falsa, y de normalización, se obtuvo una base de datos final de 204.433 anuncios. Estos anuncios han sido publicados en el período comprendido

---

<sup>2</sup> Pueden consultarse los detalles del mismo en el estudio.

<sup>3</sup> Este primer proceso de eliminación de duplicados consistió en la eliminación de los duplicados por páginas, es decir, se eliminaron aquellos anuncios cuya información global fuese exactamente la misma. Esto es debido a que eran anuncios promocionados que se mostraban en más de una pantalla a la vez.

<sup>4</sup> Anuncios que no permiten poder relacionar a una persona de ningún tipo de manera por no constar de número de teléfono, nombre, fotos o cualquier identificador necesario, o por tener texto ilegible en los campos generales de descripción y título.

<sup>5</sup> Pueden consultarse en el anexo VI del estudio.



entre agosto 2018 y noviembre 2023, estando activos en 2023 cuando se procedió a su extracción. El 94,5% de los anuncios corresponde a mujeres en situación de prostitución, un 1,58% adicional son de mujeres transexuales, y un 1,84% de los anuncios corresponde a hombres en situación de prostitución. El porcentaje restante hasta el 100% lo comprenden categorías como ofertas de trabajo o alquiler de habitaciones para realizar la actividad prostitucional.

De estos 204.433 anuncios, se seleccionaron 196.416 correspondientes a mujeres y mujeres transexuales, que se sometieron a un nuevo proceso de eliminación de duplicados<sup>6</sup> con el objetivo de obtener mujeres con identidades “únicas”, haciendo referencia el término “únicas” a que cada mujer sólo está contabilizada una vez en la base de datos. Para realizar este segundo proceso de identificación de duplicados se emplearon principalmente las siguientes tres variables: teléfono, nombre (entendido como nombre artístico) e imágenes. Finalmente, se lograron identificar 114.576 mujeres “únicas” con anuncios activos en 2023. Este ha sido el tamaño muestral definitivo utilizado para el análisis de variables descriptivas de los anuncios, así como la variable objetivo dentro del modelo de estimación.

### 3. Distribución de los anuncios de mujeres por edad, nacionalidad e identidad étnica

#### 3.1. Distribución de los anuncios de mujeres por edad<sup>7</sup>.

El 28,22% de las mujeres identificadas declaran tener entre 18 y 24 años, y el 32,04% entre 25 y 36 años<sup>8</sup>. No existe información sobre la edad de casi un tercio de las mujeres. El grupo de 18 a 24 años es el que presenta una mayor tasa de mujeres en situación de prostitución (189 mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres en ese grupo de edad), seguido del grupo de 25 a 36 años (113 mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres en ese grupo de edad). El resto de grupos presentan tasas muy inferiores.

Grupo de edad	N	Porcentaje sobre el total de mujeres	Tasa por 10.000 mujeres <sup>9</sup> de cada grupo de edad
18-36 años	69.042	60,25%	139,40
<b>18-24 años</b>	32.337	28,22%	<b>189,32</b>
25-36 años	36.705	32,04%	113,12
37-45 años	7.553	6,59%	23,44
46-55 años	1.899	1,66%	4,89
56-65 años	271	0,24%	0,80

<sup>6</sup> Entendiendo duplicados como dos anuncios de la misma mujer.

<sup>7</sup> Hay que tomar con precaución los datos relativos a la edad ya que es frecuente que la edad proporcionada no se corresponda con la real.

<sup>8</sup> Es necesario tener en cuenta que **el tramo 25-36 abarca 12 años mientras que el de 18 a 24 abarca sólo 7 años, por lo que si hay una prevalencia similar en estas edades es normal que haya más casos en el grupo 25-36 que en el grupo 18-24**. No han podido establecerse otros tramos de edad ya que en uno de los portales de anuncios analizados las edades aparecían empleando estos tramos de edad, por lo que para cambiar los tramos hubiese sido necesario no incluir los anuncios de este portal.

<sup>9</sup> Población a 1 de enero de 2023, obtenida de la Estadística continua de población (INE).



+66 años	28	0,02%	0,05
Edad sin identificar	35.783	31,23%	-
Total	114.576	100%	-

### 3.2. Distribución de los anuncios de mujeres por nacionalidad e identidad étnica.

Se han creado dos variables relacionadas con la procedencia geográfica de las mujeres. Por una parte, la variable “nacionalidad”, que recoge la nacionalidad de la mujer en situación de prostitución. Por otra parte, la variable “identidad étnica”. Esta decisión fue tomada por la falta de datos de país de origen y la abundancia de referencias al origen étnico de las mujeres, aunque esta variable y sus categorías no atienden a divisiones convencionales de regiones geopolíticas o continentales, ni a clasificaciones étnicas apropiadas. Más bien, se puede hablar de agrupaciones de etnias que responden a la visión etnocéntrica que presentan estas plataformas ante los prostituidores potenciales (español/europeo, blanco, heterosexual) para utilizar la etnia de las mujeres como un reclamo publicitario.

El 51,30% de las mujeres en la muestra corresponde al grupo “Latina”. Las mujeres de origen europeo conforman el 16,32% del total, siendo el segundo grupo más común en la muestra. Las mujeres de origen asiático, árabe, africano y anglosajón representan proporciones mucho menores, con el 0,70%, 0,39%, 0,16% y 0,06%, respectivamente. En el 29,11% de los casos no hay información sobre esta variable.

<b>Identidad étnica</b>	<b>N</b>	<b>Porcentaje sobre el total de mujeres</b>
Latina	58.780	51,30%
Europea	18.697	16,32%
Varias	2.253	1,97%
Asiática	797	0,70%
Árabe <sup>10</sup>	445	0,39%
Africana <sup>11</sup>	179	0,16%
Anglosajona	72	0,06%
Sin identificar	33.353	29,11%
Total	114.576	100%

<sup>10</sup> Es probable que las mujeres de origen árabe estén infrarrepresentadas en los anuncios por las características particulares asociadas a las mismas: son frecuentemente víctimas de trata, en situación irregular y ejercen en zonas agrícolas con elevado número de hombres inmigrantes (prostitución de cortijo o invernadero), o en locales destinados a prostituidores de origen árabe que no se anuncian en los portales genéricos analizados para este estudio.

<sup>11</sup> Es probable que las mujeres de origen africano estén infrarrepresentadas en los anuncios por las características particulares asociadas a las mismas: son frecuentemente víctimas de trata, en situación irregular y ejercen en las calles o en locales destinados a prostituidores africanos que no se anuncian en los portales genéricos analizados para este estudio.



En el caso de la variable nacionalidad, el 28,22% de las mujeres son de nacionalidad colombiana, lo que constituye la mayor proporción entre todas las nacionalidades registradas. Las mujeres de nacionalidad española representan el 13,47% del total, aunque hay que tener presente que entre las mismas hay numerosas extranjeras nacionalizadas. Brasil y Venezuela tienen una representación similar, con el 4,98% y 4,86% respectivamente. En el 36,68% de los casos no hay información sobre la variable nacionalidad.

Nacionalidad	N	Porcentaje sobre el total de mujeres
Colombia	32.330	28,22%
España*	15.438	13,47%
Brasil	5.709	4,98%
Venezuela	5.563	4,86%
Paraguay	2.321	2,03%
República Dominicana	1.362	1,19%
Rusia	1.301	1,14%
Argentina	1.228	1,07%
Cuba	1.139	0,99%
México	633	0,55%
Otras <sup>12</sup> nacionalidades	5.524	4,82%
Nacionalidad sin identificar	42.028	36,68%
Total	114.576	100%

\*Muchas mujeres que figuran como de nacionalidad española son de origen extranjero tal y como reflejan los anuncios: española “con raíces colombianas”, “de origen colombiano”, etc. Además, es probable que las mujeres españolas en situación de prostitución se anuncien por internet en mayor medida que las extranjeras.

#### 4. Distribución geográfica de los anuncios de mujeres

Para analizar la distribución geográfica del número de mujeres en situación de prostitución se emplean las tasas<sup>13</sup> por cada 10.000 mujeres de 18 y más años. Baleares es la comunidad autónoma con mayor tasa (121,38 mujeres por cada 10.000), seguida de Cataluña (103,86), Comunidad Valenciana (73,50), y Cantabria (72,78). Por provincias<sup>14</sup>, Lleida es la que presenta una mayor tasa de mujeres en situación de prostitución por cada 10.000 mujeres de 18 y más años (127,54), seguida de Baleares (121,38), Barcelona (104,63), Girona (97,86), Valencia (94,43) y Tarragona (91,89).

<sup>12</sup> Pueden consultarse en el Anexo IV del estudio.

<sup>13</sup> Las tasas permiten hacer comparaciones entre comunidades autónomas, ya que los números absolutos o la distribución porcentual están afectados por los tamaños poblacionales de cada comunidad autónoma.

<sup>14</sup> Resultados no mostrados en tabla.



Comunidad Autónoma	N	Porcentaje	Tasa de mujeres en
			situación de prostitución por cada 10.000 mujeres de 18 <sup>15</sup> y más años
Andalucía	9.026	7,88%	25,03
Aragón	2.575	2,25%	45,00
Cantabria	1.891	1,65%	72,78
Castilla y León	2.936	2,56%	28,01
Castilla-La Mancha	2.358	2,06%	27,35
Cataluña	34.759	30,34%	103,86
Ceuta*	31	0,03%	9,69
Comunidad de Madrid	20.549	17,93%	68,35
Comunidad Foral de Navarra	817	0,71%	29,09
Comunitat Valenciana	16.314	14,24%	73,50
Extremadura	877	0,77%	19,42
Galicia	4.053	3,54%	33,23
Illes Balears	6.154	5,37%	121,38
Islas Canarias	2.828	2,47%	29,47
La Rioja	701	0,61%	51,22
Melilla*	38	0,03%	11,93
País Vasco	5.158	4,50%	53,24
Principado de Asturias	1.937	1,69%	41,73
Región de Murcia	1.574	1,37%	25,15
<b>Total general</b>	<b>114.576</b>	<b>100,00%</b>	<b>55,62</b>

\* Los datos de las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al contar con poca población y por tanto con una muestra muy pequeña, pueden estar sujetos a mucha variabilidad. Además, en ellas puede haber muchas mujeres de origen árabe que no se anuncian en los portales consultados. Por lo tanto, hay que tomar estos datos con cautela.

**Los motivos que pueden llevar a la sobrerrepresentación de algunas áreas geográficas y la infrarrepresentación de otras son múltiples.** En algunos casos, puede obedecer a factores relacionados con la densidad de población, la ubicación geográfica, la mayor o menor existencia de turismo o de un determinado tipo de turismo, o políticas regionales más o menos laxas con la prostitución. En otros casos, los motivos pueden ser de tipo técnico. Por ejemplo, en Andalucía, y sobre todo en Almería, se sabe que hay bastante prostitución ligada a los invernaderos, la denominada “prostitución de invernadero o de cortijo”, que este estudio no ha podido capturar ya que no se publicita en internet. También puede haber afectado el período de descarga de los datos debido a que, en determinadas épocas del año (verano, semana santa, etc.) hay desplazamientos de

<sup>15</sup> Para calcular las tasas se ha empleado la población de mujeres de 18 y más años porque en los anuncios sólo se hace referencia a mujeres mayores de edad (aunque es posible que entre ellos haya casos ocultos de mujeres menores de edad).





unas comunidades autónomas a otras. Finalmente, el hecho de haber usado determinadas<sup>16</sup> plataformas de anuncios, puede producir sesgos en los resultados si en algunas provincias estas páginas son más o menos utilizadas que en otras.

### Número de mujeres en situación de prostitución por comunidades autónomas



### Número de mujeres en situación de prostitución por provincias



<sup>16</sup> Se han empleado los datos de 10 plataformas de anuncios que pueden consultarse en el estudio.





## 5. Estimación de mujeres en situación de prostitución en España en 2023

Hay más mujeres en situación de prostitución que las 114.576 analizadas, entre otros motivos, porque hay mujeres que no se anuncian en internet, y porque no se han analizado todos los portales existentes. Por ello, para estimar el tamaño de una población oculta se utilizan métodos indirectos, los cuales estiman la prevalencia real partiendo de bases de datos incompletas. En este estudio **se ha empleado el método de Poisson Truncado que estima la prevalencia de una población a partir de una fuente de datos incompleta, en este caso, el número de anuncios de mujeres “únicas” identificadas**. El proceso seguido para llegar a la estimación tiene una gran complejidad metodológica y ha implicado el uso de numerosas hipótesis. Es, por tanto, una estimación que hay que tomar con prudencia. Sus detalles pueden consultarse en los apartados 17 y 18 del estudio.

Como resultado del proceso de estimación, se ha obtenido que **en el año 2023 en España puede haber habido aproximadamente entre 152.735 y 184.234 mujeres en situación de prostitución**.

## 6. Posibles situaciones de explotación sexual y de trata con fines de explotación sexual en contextos de prostitución

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual representa hoy una parte esencial y estructural del mercado de la prostitución. Como se ha puesto de manifiesto en investigaciones anteriores, la trata con fines de explotación sexual existe o es consecuencia de la prostitución; institución que, a su vez, no responde sino a una extendida demanda masculina.

La invisibilización de las víctimas de trata también se extiende a los espacios online de prostitución. No obstante, **diversas investigaciones han mostrado cómo al menos el 75% de las víctimas de trata habrían estado anunciadas en internet**. El reto, por tanto, es cómo localizarlas.

**Una primera opción** recomendada por las personas expertas en la materia es la de **analizar aquellos números de teléfono que tienen muchas repeticiones**. Cuando un mismo número de teléfono sirve para contactar con varias mujeres, esto puede ser indicativo de que estas mujeres están siendo gestionadas por un tercero y que ellas no tienen la posibilidad de seleccionar a sus prostituidores, decidir las horas en las que van a estar disponibles o negociar el precio. Por tanto, si el anuncio de una mujer en situación de prostitución tiene los mismos detalles de contacto (teléfono, email, dirección IP) que muchos otros anuncios, esto se considera un indicador fuerte de que estas mujeres son parte de un grupo y pueden no tener control de sus circunstancias.

Trasladando esta idea al fichero de datos sin duplicados de 114.576 mujeres empleado en el estudio se observa, por ejemplo, un mismo número de teléfono que sirve para contactar con 363 mujeres distintas. Esto es un fuerte indicativo de que estas mujeres pueden estar en situaciones de explotación sexual o de trata con fines de explotación sexual. **No todos estos números van a corresponder finalmente con situaciones de trata con fines de explotación sexual o de explotación sexual, pero son números que deberían considerarse “sospechosos”**.

En el fichero de datos sin duplicados analizado, se encuentra que, de las 114.576 mujeres identificadas, hay **9.027** cuyos teléfonos están asociados a más de 100 mujeres distintas por cada



número. Es decir, un **mismo número de teléfono sirve para contactar con más de 100 mujeres**. Estos **casos** deberían considerarse como **de alto riesgo**. Si se amplía el rango para incluir números asociados a más de 50 mujeres, habría 15.620 mujeres en riesgo. Y si se consideran aquellos casos de teléfonos asociados a más de 20 mujeres y a más de 10 mujeres, habría respectivamente 21.637 y 26.799 mujeres en riesgo.

**Otro enfoque alternativo para aproximarse a la estimación de las situaciones de explotación sexual o de trata con fines de explotación sexual es a través de términos de riesgo que puedan aparecer en los anuncios**, prestando atención a los mensajes en los que confluyen múltiples variables de riesgo. La presencia de múltiples variables de riesgo puede utilizarse para dar prioridad a determinados anuncios para su posterior investigación por parte de las fuerzas de seguridad (Ibanez and Gazan<sup>17</sup>, 2016). Se enfatiza que **la presencia de indicadores de riesgo es un punto de partida para la investigación, y no una prueba en sí misma de la explotación sexual o de la trata de mujeres con fines de explotación sexual. A su vez, analizar una única variable de forma aislada se considera poco adecuado al suponer una “señal débil”**. En cambio, **hay que prestar más atención a la acumulación de múltiples variables de riesgo**, especialmente si se agrupan en determinadas condiciones, como la proximidad temporal o geográfica a un lugar y un tipo de actividad específicos (OSCE<sup>18</sup>, 2023). De esta forma, se ha procedido a hacer un análisis de seis variables definidas en este estudio que se correlacionan adecuadamente con las variables de riesgo identificadas en otros estudios previos de organismos internacionales como la OSCE. **Las seis variables seleccionadas han sido: novedad, disponibilidad, rasgos de personalidad, exotismo, servicios y fotos, cuya construcción puede consultarse en el estudio**. Estas variables se han creado buscando e identificando palabras y combinaciones de palabras presentes en los anuncios. Su terminología es un reflejo de los expuesto en los anuncios, en los que se enfatizan características étnicas estereotipadas y se perpetúan ideas racistas que van dirigidas a los prostituidores.

De esta forma, en la muestra<sup>19</sup>, el 80,73% de los anuncios (92.496 mujeres) tienen asociada al menos una variable de riesgo, el 24,23% de los anuncios (**27.757 mujeres**) tienen asociadas 3 o más variables de riesgo, y el **8,52% (9.764 mujeres) contienen 4 o más variables de riesgo**.

Si se tienen en cuenta sólo los anuncios donde se ha observado que con seguridad hay detrás una estructura organizada<sup>20</sup>, algo que de por sí ya es un factor de riesgo importante, el 33,39% de estos anuncios (el 15,40% del total), tienen asociadas 3 o más variables de riesgo, suponiendo un total de **17.639 mujeres en riesgo** de explotación sexual o de trata con fines de explotación sexual.

---

<sup>17</sup> Ibanez, M. and Gazan, R. (2016). *Virtual indicators of sex trafficking to identify potential victims in online advertisements*. 2016 IEEE/ACM International Conference on Advances in Social Networks Analysis and Mining (ASONAM).

<sup>18</sup> OSCE (2023). *Mapping the online landscape of risks of trafficking in human beings on sexual services websites across the OSCE region*. OSCE Office of the Special Representative and Co-ordinator for Combating Trafficking in Human Beings.

<sup>19</sup> Tabla disponible en el apartado 20 del estudio.

<sup>20</sup> Tabla disponible en el apartado 20 del estudio.



Por tanto, en el caso de la primera opción metodológica, el número estimado de mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual estaría comprendido entre 9.027 y 15.620, y el número de mujeres víctimas de explotación sexual alcanzaría las 26.799. Con la segunda metodología, el número estimado de mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual estaría comprendido entre 9.764 y 17.639, y el número de mujeres víctimas de explotación sexual alcanzaría las 27.757. El hecho de que ambos enfoques den cifras similares garantiza la solidez de estos dos métodos para detectar situaciones de riesgo.

De todas formas, más allá de las víctimas de explotación sexual o de trata, no debe obviarse el hecho de que la institución de la prostitución requiere de unas condiciones materiales para su existencia y mantenimiento. En la actualidad, esas condiciones son, entre otras, las relativas a la precariedad laboral y feminización de la supervivencia. La ausencia de recursos económicos y la consecuente urgencia por conseguirlos se configuran, en definitiva, como los principales factores que provocan la expulsión de las mujeres al sistema prostitucional.

En el caso concreto de las mujeres migrantes, además, la legislación de extranjería y la situación administrativa irregular aumenta su vulnerabilidad y, en consecuencia, el riesgo de vincularse a la prostitución. A falta de otras fuentes de ingresos y ante la ausencia de documentación, muchas mujeres migrantes se ven abocadas a hacer de la prostitución su principal fuente de ingresos para su propia supervivencia y, en su caso, la de las personas a su cargo.

## **7. Limitaciones del estudio**

- No se han tenido en cuenta para el análisis y la estimación los anuncios relacionados con la prostitución que se ejerce exclusivamente de forma virtual (como, por ejemplo, OnlyFans).
- No ha sido posible extraer información acerca de la presencia de menores de edad, no porque no las haya sino porque al suponer un delito es algo que se oculta.
- Al contar con datos estáticos en el tiempo, no ha sido viable capturar información sobre las rutas y desplazamientos.
- Se han encontrado evidencias de movimientos que sitúan a España como punto de destino, origen y tránsito, tal y como denota la gran presencia de frases como “recién llegada”, “novedad en”, “sólo unos días”, “de vacaciones en”, “de visita en”, etc., así como anuncios de trámites de pasaportes, visados, permisos de trabajo, etc. Si la población bajo estudio está sujeta a una alta movilidad (entre otros motivos por ser algunas de ellas víctimas de explotación sexual y/o de trata), su estimación se hace más compleja aún.
- En la estimación sólo se están considerando las mujeres que se publicitan en las páginas webs seleccionadas. Todas las que no tengan un rastro digital en dichas páginas se han quedado fuera del análisis. Ya sea porque no utilizan anuncios, o porque sus anuncios siguen un modelo analógico de publicidad (en papel) o porque se publicitan en otras webs no analizadas. Tampoco se han investigado grupos de Telegram a donde ha migrado buena parte de la información sobre mujeres en situación de prostitución a raíz de la entrada en vigor de la LOGILS.



- Aunque Internet aumenta la disponibilidad de datos, no son pocas las dificultades de estimación en el ámbito virtual. El carácter inherentemente anónimo de Internet hace que no existan garantías de la veracidad de la información contenida en los anuncios de estas plataformas, ni de la autoría real de quienes los publican.

#### **8. Investigaciones futuras**

- Convendría profundizar en la detección de situaciones de explotación sexual y de trata con fines de explotación sexual. Para ello, una posibilidad que ha sido señalada en otros estudios sería el análisis de los anuncios que incluyen directamente ofertas de empleo ya que estos proporcionan información sobre la búsqueda y captación de mujeres en estos contextos virtuales. En la muestra limpia de duplicados empleada en este estudio se han encontrado 636 anuncios de este tipo, en cuyo análisis sería interesante profundizar. En muchos de estos anuncios se buscan explícitamente mujeres de otros países y se ofrece “ayuda” para tramitar su documentación. Esto pone de manifiesto cómo las redes criminales de proxenetas y tratantes se benefician y aprovechan de las restricciones legislativas en materia de extranjería; y cómo el sistema prostitucional, en definitiva, se nutre de la situación de necesidad y vulnerabilidad de las mujeres. Sería interesante la búsqueda y análisis de este tipo de anuncios en los principales países de origen donde las redes delictivas ofrecen trabajos en Europa de “camareras”, “esteticistas”, “cuidadoras”, etc.
- También sería necesario mejorar la medición de las mujeres en situación de prostitución de origen árabe, africano o asiático, ya que es probable que estén infrarrepresentadas en la muestra de anuncios analizada para este estudio.